

MEMORIA DEL TRABAJO REALIZADO SOBRE:

LA LEY DEL SILENCIO Y LA HUMILLACIÓN

El Instituto Valenciano de Evaluación de Calidad Educativa (Ivece) dependiente de la Conselleria de Educación y el Observatorio para la convivencia escolar, ha puesto en marcha un programa apoyado en cortometrajes que muestran situaciones conflictivas que pueden ser reales. Se trata de los siguientes cortometrajes:

- La Ley del Silencio y Humillación
- Los Estilos Educativos Familiares e Indisciplina.
- La Xenofobia y Aislamiento Social
- La Indisciplina y Relaciones Familia-Escuela.

Van acompañados de una guía para el profesorado que incluye un manual de convivencia, vocabulario relacionado, recomendaciones a familias, modelos de actuación, legislación sobre convivencia y otros recursos.

Desde el grupo que hemos creado en distintos institutos de Elche denominado “Grupo de Calidad para la Mejora de la Convivencia y Disciplina en los Institutos” se ha considerado que deberíamos adaptar estos materiales a nuestros centros concretos elaborando una pequeña guía y usándola posteriormente en algunas clases para ver como responde en su puesta en práctica con alumnos, centrándonos en el corto sobre el Silencio y la Humillación.

En este cortometraje se recrea el conflicto generado por una chica que envidia las calificaciones de otra compañera. La chica que saca malas notas se enfrenta a las compañeras que las tuvieron buenas, llegando a pegar a una de ellas. La víctima decide callarse y no contar lo sucedido. Una amiga sí informa al profesor de la agresión.

Este vídeo parece adecuado para distintos niveles, pero lo trabajaremos fundamentalmente con alumnos de 1º de Bachillerato en la asignatura de Alternativa, concretamente en 1ºB, que cuenta con 34 alumnos.

1. - INTRODUCCIÓN SOBRE LA AGRESIVIDAD ESCOLAR.

Los conflictos son elementos constitutivos de las relaciones sociales, es normal que se produzcan. Pero no es normal que se resuelvan mediante el empleo de la violencia en lugar de intentar solucionarlos mediante el desarrollo de la



competencia social para relacionarse de forma razonable y pacífica con los demás, mediante el diálogo.

Estas conductas previenen conflictos violentos y promueven la reciprocidad y reconocimientos recíprocos e incrementa la autoestima, aumenta la tolerancia en las conductas, desarrolla la empatía, el autocontrol,...

Frente a estas conductas razonables tenemos otro tipo de conductas negativas, que van desde las peleas, agresiones, robos,... Los alumnos que utilizan fundamentalmente este tipo necesitan aprender a relacionarse con los demás de otra forma, necesitan aprender que es más eficaz otro tipo de relaciones con los demás.

Una de las conductas más dañinas es la conocida como BULLYNG. No se trata, en este caso, de un episodio esporádico de violencia, sino persistente. La mayoría de los agresores actúan movidos por un deseo de intimidar y dominar a otro compañero y/o para parecer más importante ante otros iguales. Lo podríamos definir como “la violencia mantenida, mental o física, guiada por un escolar o un grupo, dirigida contra otro escolar que no es capaz de defenderse por sí mismo. Puede adoptar diversas formas, unas más directas como la agresión física y verbal, y otras encubiertas o indirectas como la exclusión social”. Esta dinámica suele encontrar apoyo en un grupo. Puede permanecer oculta a los adultos, es lo que se llama LA LEY DEL SILENCIO: el agresor o agresores exigen silencio o se lo impone la propia víctima por temor, vergüenza,... Los observadores tampoco comunican los hechos por miedo o cobardía.

Las víctimas suelen ser individuos aislados, cuando no rechazados por el resto del grupo. Tienen dificultades para encontrar un grupo en el que se sientan aceptados y carecen de refuerzos positivos de los demás.

Los problemas de violencia, acoso, ... no se solucionan con recetas prefijadas. Por eso el tipo de estudio que se propone resultará eficaz para conocer el contexto concreto de nuestro Instituto.

2. - OBJETIVOS DEL TRABAJO.

- Reflexionar sobre el problema de la violencia y el acoso.
- Facilitar el uso por parte del profesorado, del material didáctico “Formación para la convivencia”.
- Concienciar y reflexionar sobre la existencia y consecuencias del acoso escolar.
- Dar pautas para romper la Ley del Silencio de las víctimas ante una agresión.: confianza en sí mismo.



- Dar pautas para romper la Ley del Silencio de los espectadores de agresiones.
- Dotar al profesorado de herramientas para detectar el acoso.
- Aprender y acostumbrarnos a la comunicación de problemas.
- Aprender a pedir ayuda.
- Dar pautas para ayudar a resolver los conflictos de forma no violenta.
- Evitar el acoso y la humillación.

3. – TRANSCRIPCIÓN DEL VÍDEO.

1. AULA

El profesor llega a clase, saluda al alumnado y reparte un ejercicio corregido.

Profesor (dirigiéndose a María y a su compañera): ¡Un buen trabajo, chicas! ¡Enhorabuena!

Profesor (dirigiéndose a Ruth): Tu dedicación deja mucho que desear.

Ruth: ¡Vaya mierda de profesor! ¿Qué se ha creído éste?

Profesor: Ruth, ¿Tienes algún problema? No lo empeores más, ¿de acuerdo?

2. PATIO

(Ruth y una amiga están sentadas en un banco mientras que María y su amiga se acercan.

Ruth se levanta y da un empujón a María)

Amiga de Ruth (dirigiéndose a María): Jódete por empollona de mierda.

María: Eso lo dices ahora, pero luego os vais a enterar.

Amiga de María (dirigiéndose a Ruth y su amiga): No la escuchéis, pasad de ella.

3. LAVAVOS

(Ruth se está lavando las manos, María entra al aseo y Ruth se enfrenta a ella)

Ruth: ¡Ah! ¿No me querías pegar? ¡Va! ¡Ya estoy aquí!

María: ¡Déjame en paz! ... ¡No he hecho nada!

Ruth: Mira, como me vuelvas a decir algo, te chafo la cabeza.

María: ¡Que me dejes!, ¡qué no he hecho nada!, ¡me duele mucho la mano!

(Ruth arremete a María y se marcha añadiendo): ¡Niñata ésta!

4. AULA

(Al día siguiente el profesor pregunta a María qué le ha pasado)

Profesor (dirigiéndose a María): Vamos a ver, María, quiero que le digas a todos en voz alta que le ha pasado a tu brazo.

María: Me caí por la escalera jugando con mi hermana.

Profesor: Pues eso no es lo que tengo entendido. Las mentiras no llevan a nada.

María: Es eso, no hay nada más.

Profesor: Pues nada, vamos a continuar con el mismo tema de ayer.

5. PATIO

(María pasea en el patio con su amiga)

Amiga de María: ¡Lo siento! ¡No lo sabía!

María: ¡Eres una bocazas! ¡No eres una buena amiga! ¡Te lo dije en secreto! ... ¡No soy una cobarde, pero me callaré si no tengo más remedio!



Fin.

4. - DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EN EL GRUPO DE 1º bachillerato B

1. Primer paso:

Antes de ver el corto hemos realizado la siguiente actuación:

i.- La realización de una introducción, por parte del profesor, del tema que vamos a trabajar.

Se ha explicado qué son situaciones conflictivas y cómo se puede responder ante ellas, contando casos extremos como los ocurridos a Jokin o a la niña de Elda.

Se organiza un debate partiendo de preguntas concretas como guía y como provocación al diálogo:

- ¿Qué es el acoso escolar?
- ¿Conocéis qué es el acoso escolar?
- ¿Podéis poner algún ejemplo?
- ¿Es lo mismo acoso que violencia?
- ¿Qué habéis hecho cuando habéis presenciado algún conflicto violento?
- ¿Qué haríais si fuéis las víctimas de un acoso?
- ¿El acoso puede conducir al suicidio?

La participación en el debate ha sido muy activa pero solamente por 4 ó 5 alumnos, los demás han permanecido pasivos.

2. Segundo paso:

Después se procede a ver el corto sin voz. Así los alumnos se familiarizarán con los personajes y la situación.

Después se pasa un cuestionario escrito a los alumnos con preguntas concretas sobre el corto:



CUESTIONARIO 1:
COMPRESIÓN DEL CORTO (Después de visionar el corto sin voz)

- ¿Dónde tiene lugar la acción?						
- ¿Quiénes son los protagonistas?						
- Explica brevemente los hechos						
- Identifica a los personajes con un adjetivo.						
- Explica que has sentido al ver el corto.						



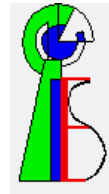
A continuación se hace una puesta en común, intentando sacar algunas conclusiones.

3. Tercer paso:

Ver el corto. Se va parando la proyección en cada escena y el profesor pide a un alumno que explique lo que se ha visto. Los alumnos deben ir haciendo anotaciones.

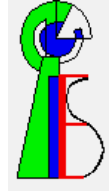
4. Cuarto paso:

Se pide a los alumnos que respondan a cuestiones en la siguiente tabla:



CUESTIONARIO 2:
COMPRENSIÓN DEL CORTO E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAJES
(Después de visionar el corto con voz)

	Actuación y adjetivos	Causas de su actuación	Consecuencias. Tipo de violencia	Real o no	Me identifico con él porque	Frases del personaje que te llamen la atención
Personaje _____						
Personaje _____						
Personaje _____						
Personaje _____						
Personaje _____						
Personaje _____						



Una vez completado el cuadro se procede a una puesta en común.
Conclusiones:

5. Cuarto paso:

Se ve otra vez el corto y se analiza cada una de las escenas, planteando preguntas en voz alta para un debate.

Escena 1: En clase

Actuación del profesor: amonestación pública, refuerzo negativo.

Actuación de la agresora: comunicación no verbal (actitud desafiante, mala postura), humillación, violencia verbal “vaya una mierda de profesor”

- ¿Te parecen correctas las actuaciones?
- ¿Cómo habrías actuado tú?
- ¿Qué crees que han podido sentir los personajes?
- ¿Se podrían haber evitado sentimientos negativos?

Escena 2: En el patio

Actuación de la agresora: violencia física leve (empujón).

Actuación de las amigas de la agresora: violencia verbal “eso por empollona de mierda”

Actuación de la agredida: reacción, amenaza “reíros ahora pero luego os vais a enterar”

Actuación de la amiga de la agredida “cállate no les escuches, pasa de ellas”

- ¿Te parecen correctas las actuaciones?
- ¿Algún personaje podría haber actuado mejor?
- ¿Cómo habrías actuado tú?
- ¿Cómo interpretas las frases de la agredida y de su amiga?
- ¿Crees que esta primera agresión conducirá necesariamente a una segunda?
- ¿Es el momento de actuar en algún sentido?

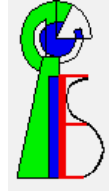
Escena 3: En el aseo

Actuación de la agresora: violencia física, intimidación.

Actuación de la agredida: humillación, sometimiento

Actuación de la amiga de la agredida testigo

- ¿Te parecen correctas las actuaciones?
- ¿Algún personaje podría haber actuado mejor?
- ¿Cómo habrías actuado tú?
- ¿Qué sentimientos te produce ver una agresión?



- ¿Por qué agraden los agresores?
- ¿Te sientes seguro en tu clase y en tu centro?

Escena 4: En clase

Actuación del profesor: “quiero que digas a toda la clase lo que realmente le ha pasado a tu brazo”, “las mentiras no llevan a nada,... pues nada vamos a continuar”.

Actuación de la agredida: ley del silencio “me caí jugando con mi hermana”

Actuación de la agresora: y amigas: risas

Actuación del resto de la clase: indiferencia

- ¿Te parecen correctas las actuaciones?
- ¿Algún personaje podría haber actuado mejor?
- ¿Cómo habrías actuado tú?
- Si fueras profesor ¿cómo evitaría que se produjesen estas situaciones?
- Si fueras la agredida ¿qué harías? ¿crees que se siente desprotegida? ¿está desprotegida?
- ¿Qué opinión te merece el papel del resto de compañeros de clase?

Escena 5: En el patio

Actuación de la agredida: ley del silencio “eres una bocazas”, “no soy una cobarde pero me callaré si no tengo más remedio”

Actuación de la amiga de la agredida: estrategias de resolución “lo siento, no lo sabía”

- ¿Te parecen correctas las actuaciones?
- ¿Qué puede pasar ahora?
- Inventa la siguiente escena
- ¿Volverá a repetirse esa situación con otras alumnas?
- ¿Cómo debe actuar ahora cada personaje?
- ¿Qué personajes faltan en esta historia?

Se entrega a los alumnos una ficha:



CUESTIONARIO 3:
ANÁLISIS DETALLADO DE CADA ESCENA

Actuación de	Escena 1 Clase	Escena 2 Patio	Escena 3 Aseo	Escena 4 Clase	Escena 5 Patio	Escena 6 Continuación
Agredida						
Amiga de la agredida.						
Agresora						
Amigas de la agresora						
Resto de compañeros.						
Profesor						
Tus sentimientos						
Tus soluciones						



6. Sexto paso:

Para continuar la actividad se propone una dramatización donde los alumnos asumen el papel de los personajes.

- Representación
- Sacamos consecuencias en el debate posterior.

7. Séptimo paso:

- Aplicación al caso concreto del centro, mediante un debate con cuestiones como:
 - ¿Te sientes seguro en tu clase?
 - ¿Te sientes seguro en el Instituto?
 - ¿Has presenciado o conoces algún tipo de violencia escolar?
 - ¿Puedes poner un ejemplo de situaciones violentas en el centro?
 - ¿Crees que el centro está preparado para solucionar estos problemas?
 - ¿Qué se hace en el centro cuando pasan cosas así?
 - ¿Te parece bien lo que se hace?
 - ¿Qué harías tú?
 - ¿Crees que denunciar un hecho injusto es ser un chivato?
 - ¿En el centro hay un buzón de sugerencias para poder denunciar hechos de este tipo? ¿sabes dónde está?

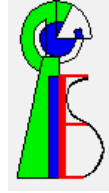
8. Octavo paso:

Se da a conocer a los alumnos cuáles son los medios a su disposición para romper la “ley del silencio y humillación”, tales como:

- El buzón de sugerencias.
- Las denuncias ante el tutor, resto de profesores, equipo directivo, psicopedagogo, compañeros de clase, Asociación de Estudiantes, PIJ, ...
- Las denuncias ante familiares.
- Denuncias ante policía, tl de atención al menor (9002000033), páginas web,...

Finalmente se les intenta hacer ver las ventajas de romper esa ley del silencio:

- Resolver conflictos antes de que sean más graves.
- Denunciar actos injustos no es ser chivatos.



- Acabar con situaciones de impunidad.
- Afrontar los problemas cara a cara.
- Reconducir a quien actúa mal.
- Satisfacción personal.
- La comunicación sirve para algo.
- ¿Es útil esta actividad?

9. Noveno paso:

Como final de la actividad se puede ver lo que dice el Reglamento de Régimen Interior sobre el acoso y la violencia y proponer modificaciones del mismo al Consejo Escolar.

10. Décimo paso:



CUESTIONARIO 4:
CONCLUSIONES:

	Violencia verbal	Amenazar o intimidar	Violencia física leve	Violencia física grave	Acosar de forma continuada
Callar					
Vengarse					
Denunciar					
¿Qué harías en caso de ser víctima de un acoso?					
¿Qué harías en caso de ser presenciar un acoso?					
Conclusiones de la actividad					
Propuestas de reformas del RRI					